



**COMISIÓN PERMANENTE DE UNIVERSIDADES Y
ESCUELAS POLITÉCNICAS DEL CES (CPUEP)**

**DEFINICIÓN DE LOS CAMPOS DE
CONOCIMIENTO Y CARRERAS RELACIONADAS
CON EL ESTUDIO DEL MAR Y AFINES
Taller participativo**

Proponente: CPUEP

**Abril
2019**

ÍNDICE GENERAL

ANTECEDENTES	1
OBJETIVO GENERAL.....	2
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	2
METODOLOGÍA Y PARTICPANTES.....	2
CRONOGRAMA.....	3
AGENDA DE TALLERES.....	3
COORDINACIÓN DEL EVENTO	4

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Cronograma de Taller	3
Tabla N° 2 Agenda Taller	3

TALLER PARA LA DEFINICIÓN DE LOS CAMPOS DE CONOCIMIENTO Y CARRERAS RELACIONADAS CON EL ESTUDIO DEL MAR Y AFINES

Taller participativo

ANTECEDENTES

La Ley Orgánica de Educación Superior, en su Art. 130, dispone: *“El Consejo de Educación Superior unificará y armonizará las nomenclaturas de los títulos que expidan las instituciones de educación superior en base a un Reglamento aprobado por el Consejo de Educación Superior”*.

En la Ley Orgánica de Educación Superior, en su Art. 166, sobre el Consejo de Educación Superior, establece: *“(...) es el organismo de derecho público con personería jurídica, con patrimonio propio, independencia administrativa, financiera y operativa, que tiene por objetivo la planificación, regulación y coordinación interna del Sistema de Educación Superior, y la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva y la sociedad ecuatoriana.”*

El Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos que confieren las Instituciones de Educación Superior del Ecuador, en su artículo 2, sobre los fines de la armonización, indica que: *“(...) tiene como fin facilitar la movilidad nacional e internacional de las y los estudiantes y profesionales; la articulación con otros sistemas de educación superior a nivel internacional; y, la generación de estadísticas comparadas en educación superior”*.

El Consejo de Educación Superior en su Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 21 de noviembre de 2018, mediante el acuerdo Nro. ACU-PC-SO-43-No.007-2018, solicitó a la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas se de atención a un requerimiento respecto al campo de conocimiento de las carreras relacionadas con el estudio del mar.

El Estatuto Orgánico por Procesos del CES en su numeral 1.3.1.3, literal o), sobre las atribuciones y responsabilidades de la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas, indica que dentro de sus atribuciones esta: *“Las demás que, conforme a la Ley, le asigne el Pleno; o, la Presidenta o Presidente del CES”*.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el Artículo 4, determina que: *“La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria (...)”*.

En virtud de lo expuesto anteriormente, la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas, ofrece el presente taller, para que mediante un análisis con expertos en el área de las Ciencias Marítimas se defina una propuesta de campos de conocimiento para las carreras relacionadas con el mar y afines.

OBJETIVO GENERAL

Construir una propuesta que permita armonizar la nomenclatura de los títulos y facilite la movilidad nacional e internacional de los estudiantes y profesionales de las carreras relacionadas con el mar y afines, mediante el análisis epistemológico de la correspondencia del campo de conocimiento al que pertenecen las carreras, en función de la atención a las necesidades de la sociedad ecuatoriana, a la planificación nacional de desarrollo y a la prospectiva de desarrollo científico y tecnológico mundial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar la normativa del Sistema de Educación Superior en referencia a la nomenclatura de títulos de carreras relacionadas con el mar y afines, mediante la técnica participativa de presentación visual.
- Revisar la Política Pública del país, respecto a la política nacional del mar y de las ciencias marítimas.
- Analizar la nomenclatura de títulos actuales, respecto a las carreras relacionadas al mar y afines.
- Analizar la propuesta del campo de conocimiento de Ciencias Marítimas, realizado por las universidades y politécnicas del Ecuador.

METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES

Metodología del Taller

Al ser el taller una estrategia didáctica, se aplicará en el desarrollo del mismo una metodología participativa, mediante la aplicación de las siguientes técnicas:

- Técnica participativa de presentación visual, escrita y/o gráfica (diapositivas)
- Técnica participativa de Análisis (Foro - debate)

Participantes

Los participantes deberán ser delegados de cada universidad o escuela politécnica, que se desarrollen el área de ciencias del mar.

Autoridades invitadas:

- Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca.
- Consejeros Miembros de la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas.
- Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI)-UNESCO
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Capitanías de puerto.
- Autoridades portuarias.

Las universidades invitadas a este taller son:

- Escuela Superior Politécnica del Litoral-ESPOL.
- Universidad del Pacífico.
- Universidad Estatal Península de Santa Elena-UPSE.

- Universidad Técnica de Manabí-UTM.
- Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí-ULEAM.
- Universidad Técnica Luis Vargas Torres-UTLVT.

CRONOGRAMA

Tabla Nº 1 Cronograma de Taller

CIUDAD EN DONDE SE REALIZARÁ EL TALLER	NÚMERO DE PARTICIPANTES (Aproximado)	FECHA	LUGAR
Guayaquil	40	05 de abril de 2019	Universidad del Pacífico, auditorio principal. (Km 7 ½ Vía a la Costa, a 1 Km de Riocentro Los Ceibos)

AGENDA DE TALLERES

HORARIO: De 09h30 a 13h30.

Tabla Nº 2 Agenda Taller

HORA	TEMAS DE TALLER	RESPONSABLE
09H30 – 09H35	Bienvenida y presentación del taller	Dra. Carmita Álvarez
09H35 – 10H10	Introducción	Dr. Ariel Troisi (Vicepresidente de COI)
	La educación marina desde la óptica de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI)-UNESCO.	
10h10 – 10h20	Análisis de normativa	Equipo técnico del CES
	Presentación de la normativa del Sistema de Educación Superior en referencia a la nomenclatura de títulos de carreras relacionadas con el mar y afines.	
10h20 – 10h30	Revisión de la Política Pública en el país	Dra. Carmita Álvarez
	Presentación de la política pública referente al mar y las ciencias marítimas.	
10h30 – 10h50	Análisis de la Nomenclatura de títulos	Delegado de universidades
	Análisis de la nomenclatura de títulos actuales, respecto a las carreras relacionadas al mar y afines.	
10h50 – 11h00	RECESO	
11h00 – 11h25	Análisis epistemológico	Dr. Edison Paredes
11h25 – 13h25	Propuesta del campo de conocimiento de Ciencias Marítimas	Delegado de universidades
	Presentación de propuesta	Delegado de universidades
	Foro - Debate	Asistentes a taller
	Definición de Propuesta	Asistentes a taller
13h25 – 13h30	Clausura del evento	Dra. Carmita Álvarez

ORGANIZACIÓN DEL EVENTO

Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas y Procuraduría del CES:

- Dra. Carmita Álvarez
- Dra. Lineth Fernández
- Dra. Mónica Mancero / Msc. Soledad Coloma

Recursos:

Transporte aéreo para una persona Quito-Guayaquil-Quito.